

Fecha consulta: 20/01/2021 07:18:16

## Marca nacional M4050482(4) - RESERVA DA BIOSFERA TERRAS DO MIÑO LUGO



**Fecha solicitud:** 13/01/2020 A LAS 11:53 EN OEPM

**Fecha presentación solicitud otorgada:** 13/01/2020

**Tipo:** Figurativa      **Estado:** En vigor

### Solicitante / Titular:

**Nombre:** DEPUTACION PROVINCIAL DE LUGO  
**Dirección:** SAN MARCOS 8  
**Localidad:** LUGO  
**Provincia:** Lugo  
**Código Postal:** 27001  
**País de residencia:** (ES) ESPAÑA

### Agente/Representante:

sin representación

### Colores reivindicados:

MARRON, VERDE, AZUL, NEGRO

### Clasificación de Viena:

25.07.22 27.05.17 29.01.03 29.01.04

---

**Clases y productos / servicios o actividades solicitados:**

- 03 PRODUCTOS COSMETICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES;DENTIFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA;PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.
- 05 PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MEDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO;ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBES; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APOSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES;PRODUCTOS PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.
- 08 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE MANO QUE FUNCIONAN MANUALMENTE; ARTICULOS DE CUCHILLERIA, TENEDORES Y CUCHARAS;ARMAS BLANCAS; MAQUINILLAS DE AFEITAR.
- 14 METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES;ARTICULOS DE JOYERIA, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS;ARTICULOS DE RELOJERIA E INSTRUMENTOS CRONOMETRICOS.
- 15 INSTRUMENTOS MUSICALES;ATRILES PARA PARTITURAS Y SOPORTES PARA INSTRUMENTOS MUSICALES;BATUTAS.
- 16 PAPEL Y CARTON;PRODUCTOS DE IMPRENTA;MATERIAL DE ENCUADERNACIORI;FOTOGRAFIAS;ARTICULOS DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA, EXCEPTO MUEBLES;ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERIA O PARA USO DOMESTICO;MATERIAL DE DIBUJO Y MATERIAL PARA ARTISTAS;PINCELES;MATERIAL DE INSTRUCCION Y MATERIAL DIDACTICO;HOJAS, PELICULAS Y BOLSAS DE MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAR Y EMPAQUETAR;CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHES DE IMPRENTA
- 18 CUERO Y CUERO DE !MITACION;PIELES DE ANIMALES;ARTICULOS DE EQUIPAJE Y BOLSAS DE TRANSPORTE;PARAGUAS Y SOMBRILLAS;BASTONES;FUSTAS, ARNESES Y ARTICULOS DE GUARNICIONERIA;COLLARES, CORREAS Y ROPA PARA ANIMALES. -
- 20 MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS;CONTENEDORES NO METALICOS DE ALMACENAMIENTO O TRANSPORTE;HUESO, CUERNO, BALLENA O NACAR, EN BRUTO O SERNIELABORADOS;CONCHAS;ESPUMA DE MAR;AMBAR AMARILLO;
- 21 UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMESTICO Y CULINARIO;UTENSILIOS DE COCINA Y VAJILLA, EXCEPTO TENEDORES, CUCHILLOS Y CUCHARAS;PEINES Y ESPONJAS;CEPILLOS;MATERIALES PARA FABRICAR CEPILLOS;MATERIAL DE LIMPIEZA;VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO, EXCEPTO VIDRIO DE CONSTRUCCION; ARTICULOS DE CRISTALERIA, PORCELANA Y LOZA.
- 24 TEJIDOS Y SUS SUCEDANEOS;ROPA DE HOGAR;CORTINAS DE MATERIAS TEXTILES O DE MATERIAS PLASTICAS.
- 25 PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERERIA.
- 26 ENCAJES, CORDONES Y BORDADOS, ASI COMO CINTAS Y LAZOS DE MERCERIA;BOTONES, GANCHOS Y OJETES, ALFILERES Y AGUJAS;FLORES ARTIFICIALES;ADORNOS PARA EL CABELLO;CABELLO

- POSTIZO.
- 27 ALFOMBRAS, FELPUDOS, ESTERAS, LINOLEO Y OTROS REVESTIMIENTOS DE SUELOS;TAPICES MURALES QUE NO SEAN DE MATERIAS TEXTILES.
- 28 JUEGOS Y JUGUETES;APARATOS DE VIDEOJUEGOS;ARTICULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE;ADORNOS PARA ARBOLES DE NAVIDAD.
- 29 CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA;EXTRACTOS DE CARNE;FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS;JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS;HUEVOS;LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LACTEOS;ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.
- 30 CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE;ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS;TAPIOCA Y SAGU;HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES;PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA;CHOCOLATE;HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS;AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA;LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR;SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA;VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS;HIELO.
- 31 PRODUCTOS AGRICOLAS, ACUICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR;GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR;FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMATICAS FRESCAS;PLANTAS Y FLORES NATURALES;BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR;ANIMALES VIVOS;PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES;MALTA.
- 32 CERVEAS;BEID;SSINAICHOHI;AGUASRNINER;IES;BEBIDAS;BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS;SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS.
- 33 BEBIDAS ALCOHOLICAS, EXCEPTO CERVEZAS;PREPARACIONES ALCOHOLICAS PARA ELABORAR BEBIDAS.
- 35 PUBLICIDAD;GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES;ADMINISTRACION COMERCIAL;TRABAJOS DE OFICINA.
- 39 TRANORTEEMBAIIE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS;ORAANIZACION DE VIAJES
- 41 EDUCACION;FORMACIONERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO;ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.
- 42 SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO CONEXOS;SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACION INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y SOFTWARE.
- 43 SERVICIOS DE RESTAURACION (ALIMENTACION);HOSPEDAJE TEMPORAL.
- 44 SERVICIOS MEDICOS;SERVICIOS VETERINARIOS;TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES;SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.

---

**Clases y productos / servicios o actividades concedidos:**

- 29 Clase concedida limitada a:  
CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE Y CARNE DE CAZA; EXTRACTOS DE CARNE; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS; JALEAS, CONFITURAS, COMPOTAS; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LACTEOS;

ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO. ("TODOS ESTOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TERRAS DO MIÑO")

- 30 Clase concedida limitada a:  
CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO. ("TODOS ESTOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TERRAS DO MIÑO")
- 31 Clase concedida limitada a:  
PRODUCTOS AGRICOLAS, ACUICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES EN BRUTO Y SIN PROCESAR; GRANOS Y SEMILLAS EN BRUTO O SIN PROCESAR; FRUTAS Y VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS, HIERBAS AROMATICAS FRESCAS; PLANTAS Y FLORES NATURALES; BULBOS, PLANTONES Y SEMILLAS PARA PLANTAR; ANIMALES VIVOS; PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES; MALTA. ("TODOS ESTOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TERRAS DO MIÑO")
- 32 Clase concedida limitada a:  
CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES SIN ALCOHOL PARA ELABORAR BEBIDAS. ("TODOS ESTOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA TERRAS DO MIÑO")

Clases(s) concedida(s): 03 05 08 14 15 16 18 20 21 24 25 26 27 28 35 39 41 42 43 44

Clases(s) denegadas(s): 33

#### Actos de tramitación:

Fecha	Acto de tramitación
20/01/2020	COMUNICACION A TITULARES DERECHOS ANTERIORES (ART.18,4LM): M2471061 M2581476
27/01/2020	PUBLICACION DE SOLICITUD
17/02/2020	OBSERVACIONES DE TERCEROS BASADAS EN EL: ART.5.1 f,g,h,i;
25/03/2020	OPOSICION BASADA EN MOTIVOS SIGUIENTES: ART.5.1 g,h;
01/07/2020	PUBL.SUSPENSO FONDO DE F.RESOL 24/06/2020 CAUSAS DEL SUSPENSO DE FONDO: 346
29/07/2020	CONTESTACION AL SUSPENSO PUBLICADO EL: 01/07/2020
14/09/2020	PUBL. CONCES. CON MODIF. DE F.RES: 07/09/2020
16/10/2020	PUBLIC.INTERP.RECURSO DE FECHA: 08/10/2020 CONTRA CONCESION Nº REFERENCIA RECURSO: 01624/20 CLASES AFECTADAS: 33
20/01/2021	PUBL.ESTIMAC.RECURSO DE F.RES. 11/01/2021 DENEGANDO PARCIALMENTE EL EXPEDIENTE Nº REFERENCIA RECURSO: 01624/20 CLASES AFECTADAS POR RECURSO: 33